MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 – 2º LLAMADO "SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 266.414

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contratación dependiente de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DA Nº 135, de fecha 27 de mayo de 2014, para la evaluación de la oferta correspondiente a la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014, 2º LLAMADO **"SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**.

Para tal efecto, se hallan presente los siguientes funcionarios:

Christian Escobar, en su carácter de representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones.

Alberto Amarilla, Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio.

María Liz Caballero, Representante de la Coordinación de Recursos Financieros.

Pedro Velázquez, Representante de la Dirección de TIC`s.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, entregan los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres Físicos de fecha 20 de junio de 2014.
c. Ofertas de las empresas NETLOGIC S.R.L.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con el propietario de la empresa a ser evaluada.

Posteriormente se da lectura al Acta de Apertura de sobres físicos, que en su parte pertinente se observa lo siguiente:

- Se apertura la oferta del Proveedor: **NETLOGIG SRL.** el cual cotiza su oferta por un monto total **G.38.535.000 (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos treinta y cinco mil),** realizado la verificación cuantitativa de las

documentaciones de la oferta, se constata que la firma presenta todas las documentaciones de carácter sustancial.

Seguidamente se verifican las ofertas y el cumplimiento de las documentaciones ***básica de carácter sustancial:***

Descripción del documento	NETLOGIC S.R.L.
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	**CUMPLE**
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, conforme al Anexo 4A.	**CUMPLE**

La empresa NETLOGIC S.R.L. presenta Constancia del SIPE Nº 1302723,de fecha 18/06/2014

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se puede deducir que los Oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básica de carácter sustancial.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el PBC y concordantes con el numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios, ordenando de esta forma la mejor oferta económica, quedando posicionado con el precio más bajo la empresa:

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 – 2º LLAMADO "SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 266.414

Items	Descripción	Oferta Económica
Oferente: NETLOGIC S.R.L.		
1	Servicio para mantenimiento preventivo y correctivo de aires de precisión del datacenter	38.535.000
Total Propuesto para la Adjudicación Provisoria		38.535.000

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la empresa NETLOGIC S.R.L., los cuales serán objeto de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación la planilla de comprobación:

DESCRIOCIÓN DEL DOCUMENTO	**NETLOGIC S.R.L.**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Estados de Resultados, de los tres (3) ejercicios (2011, 2012,2013), conforme a la Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. En caso de Unipersonales se deberá presentar fotocopias debidamente autenticadas del Balance de Apertura de la empresa y de la patente comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.-	Cumple SIPE

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 – 2º LLAMADO "SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 266.414

El oferente deber ser una empresa del sector de asistencia técnica integral de reconocida trayectoria comprobable, mediante al menos (03) tres certificados o copias de contratos celebrados con instituciones del estado y/o empresas del sector privado en los últimos (03) tres años, que se dedica entre otras actividades al mantenimiento de los equipos del llamado de referencia.----------	Cumple
Declaración Jurada de las Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes y/o servicios requeridos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.------	No presenta
Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado.-	No presenta
La empresa deberá presentar el curriculum Vitae de los técnicos asignados a la SET.-	Cumple
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado.---------	Cumple
Patente Comercial	No presenta

Tal como se observa en la planilla de comprobación de documentaciones de carácter formal, se puede observar que la empresa NETLOGIC S.R.L., presenta las documentaciones de carácter formal. Salvo las expresadas en el cuadro de verificación precedente.

Este Comité de Evaluación en virtud a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Licitación, clausula IAO 28.1, peticiona a la Coordinación Operativa de Contrataciones, que arbitre los mecanismos necesarios para la presentación de la documentación citada en el párrafo anterior.

Conforme consta en la Nota DA/COC N° 324/2014, emitidas por la Coordinación Operativa de Contrataciones a favor de la empresa **NETLOGIC S.R.L.**; fue requerida los recaudos señalados en el párrafo anterior al citado oferente.

En tiempo y forma el oferente **NETLOGIC S.R.L.** ha presentado los documentos; por lo que afirmamos que la empresa **NETLOGIC S.R.L.**, **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones de carácter formal.

Así también son considerados los siguientes puntos:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 – 2º LLAMADO "SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 266.414

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las empresas oferentes, extraída de los Balances Generales de los Años 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices financieros objeto de evaluación.
Es nuestra opinión, expresamos que los índices que arrojan los ratios, son razonables, lo que indica la solvencia de la empresa para cumplir futuras obligaciones que pudiesen contraer con la Institución.

EXPERIENCIA

En cuanto a la capacidad técnica, la empresa oferente ha presentado todas las documentaciones que avalan su experiencia y tradición en el ramo; además de la presentación de certificados de conformidad de prestación de servicios similares otorgada por entidades públicas y privadas.

CRITERIOS TECNICOS

Además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, pasamos a efectuar el análisis en cuanto al cumplimiento de los requerimientos correspondiente a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, en donde la empresa cumple con lo citado precedentemente.

En cuanto a la capacidad técnica la empresa ha presentado los detalles de la organización interna, así como la infraestructura con que cuenta. Así mismo, fueron presentados los Curriculum Vitae de tres técnicos propuestos, con sus respectivas calificaciones. En este sentido el representante de las TIC´s Pedro Velázquez manifiesta que los perfiles de los técnicos propuestos, se ajustan a los requerimientos institucionales.

Prosiguiendo con la evaluación del financiamiento del bien a contratar, se constata que existen los recursos presupuestarios suficientes para la financiación de la adquisición pretendida, según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 313/2014** para el presente Ejercicio Fiscal.

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la convocante y expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto sugiere y recomienda lo siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 – 2º LLAMADO "SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 266.414

Adjudicar a la empresa **NETLOGIC S.R.L., por un monto mínimo de G. 85.000.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones.-) y un monto máximo de G. 170.000.000.- (Guaraníes cientos setenta Millones)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Finalmente, en fecha 3 de junio del corriente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que llegamos lo hemos efectuados con responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Alberto Amarilla
Representante de la Coordinación de Materiales y Servicio

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

000135

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO
NETLOGIC S.R.L.
Balance cerrado al 31/12/11, 31/12/12 y al 31/12/13

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	10.190.126.949	8.915.829.741	6.402.193.535					
Pasivo corriente	8.054.840.879	7.135.174.535	6.494.034.261	1,27	1,25	0,99	3,50	1,17
Endeudamiento								
Pasivo total	8.054.840.879	7.396.432.610	6.964.298.796					
Activo total	11.870.955.604	9.802.266.281	8.118.985.085	0,32	0,75	0,86	1,93	0,64
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	1.211.355.410	1.135.839.307	350.444.925					
Patrimonio neto	3.816.114.725	2.405.833.671	1.154.686.289	31,74	47,21	30,35	109,30	36,43

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años no puede ser menor a 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no puede ser mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no debe ser negativo.

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección TIC´s

Maria Liz caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Alberto Amarilla
Representante de la Coordinación de Resursos Materiales y de Servicios

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

Coordinación Operativa de Contrataciones - Subsecretaría de Estado de Tributación

Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2014 Servicio para mantenimiento preventivo y correctivo de aires de precisión del datacenter para la SET del

Cuadro Comparativo de Ofertas

					NETLOGIC S.R.L.		
Ítem	Descripción	Cantidad **(a)**	Unidad de Medida	Costo de mano de obra **(b)**	Costo de Material **(c)**	Precio Unitario (IVA Incluido) **(d)**= (b)+(c)	**Precio Total (IVA Incluido) (e)=(a)x(d)**
1	Mantenimiento preventivo cuatrimestral del aire acondicionado de precisión marca APC modelo FM40	1	Evento	32.866.000	-	32.866.000	**32.866.000**
2	Reparación y/o cambio Filtro	1	Unidad	120.000	990.000	1.110.000	**1.110.000**
3	Reparación y/o cambio Hunidificador	1	Unidad	120.000	990.000	1.110.000	**1.110.000**
4	Reparación y/o cambio Blower Assy RD31P	1	Unidad	120.000	2.000.000	2.120.000	**2.120.000**
5	Recarga de Gas refrigerante por kilo	1	Unidad	120.000	99.000	219.000	**219.000**
6	Reparación y/o cambio Válvula de Expansión	1	Unidad	120.000	990.000	1.110.000	**1.110.000**
						Precio Total	**38.535.000**

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección TIC´s

María Liz caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Alberto Amarilla
Representante de la Coordinación de Resursos Materiales y de Servicios

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

000136